Internación Habitación	Cerrado	Abierto
Tabitacion	Individual	_
Honorarios alínicos	SC - ST - SL	\$25,000 per dia hasta 15 dias
Honorarios clínicos		\$25.000 por día hasta 15 días
Honorarios quirúrgicos	SC - ST - SL	Cobertura del 70% hasta \$1.200.000 tope anu
Pensión sanatorial	SC - ST - SL	Clínica:\$75,000 por día hasta 15 días tope anual \$1.125.00 Quirúrgica: \$75.000 por día hasta 30 días tope anual \$2.250.0
Pensión de acompañante pediátrico	SC - SL (menores de 15 años)	-
Pensión de acompañante adulto	SC en sanatorios propios. Hasta 3 días en otros Sanat.	-
Cobertura gastos extras	-	\$18.000 por evento de internación
		Parto: \$285.000
Maternidad	SC - ST - SL	Hon. Prof.: \$135.000-Internación: \$150.000  Cesárea: \$315.000
		Hon. Prof.: \$135.000 - Internación: \$180.000
Material descartable y Medicamentos	SC - ST - SL	\$240.000 por internación
Terapia intensiva - Unidad coronaria	SC - ST - SL	\$150.000 por día hasta 15 días tope anual \$2.250.0
Internación psiquiátrica y/o por adicciones	SC hasta 30 días	-
Ambulatorio		
		Hoota ¢50,000 on consultario a darriciti
Consultas	00 OT 01	Hasta \$50.000 en consultorio o domicilio
En consultorio	SC - ST - SL	\$ 10.000
En domicilio	SC - ST - SL	\$ 10.000
Homeopatía (**)	-	\$ 10.000
Acupuntura (**)	-	\$ 10.000
Nutrición (**)	SC - ST - SL	\$ 10.000
Traslado en Ambulancia	SC - ST - SL	Por traslado \$15.000 Tope \$30.000
Exámenes complementarios		
Examenes de rutina	SC - ST - SL	Cobertura del 70% hasta \$300.000 tope anua
	SC - ST - SL	Cobertala del 7070 flasta 4000.000 topo aflat
Exámenes de alta complejidad	00 01 02	
Tratamientos auxiliares	12 72 22	Tope: \$135.000 por año y por persona
Kinesiología	SC - ST - SL	\$3.750 por sesión
Fonoaudiología		·
Radio y cobaltoterapia	SC - ST - SL	Hasta \$300.000
Alergia	Consultas SC - 1 Testificación según PMO	-
Psicología		
Tratamiento Psicológico ambulatorio	SC hasta 36 sesiones.	\$6.000 por sesión hasta 15 por año. Tope Anual \$90.0
Odontología		
Odontología general	SC - ST - SL	Hasta \$60.000 por año por persona
Prótesis Odontológicas (***)	-	Hasta \$200.000 por año por persona
	100% de 8 a 25 años inclusive, por única vez	\$180.000 por única vez, sin límite de edad
Ortodoncia y ortopedia funcional (*)	100% de 8 à 25 anos inclusive, por unica vez	
Implantes dentales (***)	-	Hasta \$270.000 por año por persona y trabajo finaliza
Blanqueamiento Dental (*)	-	Hasta \$15.000 por ambos maxilares cada dos añ
Otros Beneficios		
Plan Materno Infantil	SC - ST - SL	-
Medicamentos en ambulatorio	40%	_
	100%	
Drogas Oncológicas		-
Trasplantes	100%	-
Ortopedia	100%	50% hasta \$12.000 para zapatos ortopédico
	4000/ MI / A I' I'	50% hasta \$8.000 para plantilla ortopédicas
Cirugía Refractiva (*)	100% Miopía y Astigmatismo	4
(en Mayores de 24 años y Menores de 60)	A partir de las 3 (tres) dioptrías por ojo	\$50.000
· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	N · IB · · · · ·	
	Nacional, Regional e Internacional	-
Asistencia en Viaje (según topes vigentes)	Por 12 meses en plan vigente	
Seguro de Continuidad (*)	-	Titular y cónyuge \$100.000
Seguro de Continuidad (*)	-	\$60.000 cada dos años
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*)	- 12 sesiones por año, con medicación	\$60.000 cada dos anos -
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante	- 12 sesiones por año, con medicación 100% hasta la finalización del PMI	\$60.000 cada dos anos - -
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar		- - - Curso profiláctico: \$25.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante	· · · · · · · · · · · · · · · · · · ·	-
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar	100% hasta la finalización del PMI -	- - - Curso profiláctico: \$25.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar	100% hasta la finalización del PMI - Armazón	Curso profiláctico: \$25.000 Atención del Parto: \$50.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar	100% hasta la finalización del PMI  -  Armazón (100% sin límite de edad) (1)	- - - Curso profiláctico: \$25.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar Obstétricas	100% hasta la finalización del PMI  -  Armazón (100% sin límite de edad) (1)  Cristales	Curso profiláctico: \$25.000 Atención del Parto: \$50.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar	100% hasta la finalización del PMI  -  Armazón (100% sin límite de edad) (1)	Curso profiláctico: \$25.000 Atención del Parto: \$50.000 Lentes de contacto: \$30.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar Obstétricas	100% hasta la finalización del PMI  -  Armazón (100% sin límite de edad) (1)  Cristales (100% sin límite de edad) (2)  Lentes de Contacto	Curso profiláctico: \$25.000 Atención del Parto: \$50.000 Lentes de contacto: \$30.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar Obstétricas	100% hasta la finalización del PMI  -  Armazón (100% sin límite de edad) (1)  Cristales (100% sin límite de edad) (2)	Curso profiláctico: \$25.000 Atención del Parto: \$50.000 Lentes de contacto: \$30.000
Seguro de Continuidad (*) Reintegro por fallecimiento (*) DIU Tratamiento esclerosante Prevenar Obstétricas	100% hasta la finalización del PMI  -  Armazón (100% sin límite de edad) (1)  Cristales (100% sin límite de edad) (2)  Lentes de Contacto	Curso profiláctico: \$25.000 Atención del Parto: \$50.000

<sup>(\*)</sup> Para acceder al presente beneficio, deberá tener una antigüedad mayor a los 12 (doce) meses.

<sup>(\*\*)</sup> Homeopatía y acupuntura: cobertura sólo por abierto, homologadas como consulta- Médico Hab.p/ejercer en Argentina (\*\*\*) Para acceder al presente beneficio, deberá tener una antigüedad mayor a los 6 (seis) meses.

<sup>(1)</sup> Dos (2) pares de armazones tipo estándar (Estandar o Inyectado o Metal) en caso de prescripción de cristales de visión lejana o cercana cada

<sup>(2)</sup> Dos (2) pares de cristales monofocales minerales u orgánicos para visión cercana | lejana o un (1) par de cristales bifocales minerales u orgánicos para visión cercana o lejana cada 2 años.

<sup>(3)</sup> Un (1) par de lentes de contacto blandas cada dos años, limitado a aquellas patologías de corneas y vicios de reflexión no corregibles con lentes aéreos, QUERATOCONO, QUERATOPATIA BULLOSA, ANISOMETROPIA, de más de tres (3) dioptrías en un ojo. SC: SIN CARGO / ST: SIN TOPE / SL: SIN LIMITE

